

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519

Acta de notificación de fallo que se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 y 47 de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz; correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número No. OP/LPN/2023301180519, relativa a: **Construcción de boulevard en la Calle Belisario Domínguez entre prolongación de Oriente 6 a 20 de Noviembre, av. 20 de Noviembre entre calles Belisario Domínguez y Autopista, Col. Barrio Nuevo.**

En la ciudad de Orizaba, Veracruz, siendo las 16:00 del día 28 del mes de julio del año 2023, se reunieron en la Sala Presidentes ubicada en la planta alta del palacio municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 19 del mes de julio del año 2023, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta:

Preside el presente acto el **Ing. Orlando Franco Luna**, Jefe del departamento de licitaciones y contratos **Vocal del Comité** en representación del **C. Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo, Director de Obras Públicas**, actuando en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver., con el conocimiento del Órgano Interno de Control; con el propósito de dar a conocer el **FALLO** del procedimiento de licitación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 y 47 de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz, procediendo a la lectura del mismo para los licitantes que presentaron propuestas, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento estará disponible en <https://www.orizaba.gob.mx/licitaciones> este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos que es un lugar visible y con acceso público.

Que con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto base del H. Ayuntamiento, con fundamento en el dictamen emitido por la Dirección de Obras Públicas, que forma parte integral del presente fallo, en el cual se presentó al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas los resultados de los estudios de economía y factibilidad de las propuestas de las empresas inscritas a dicha licitación, mismo que se inserta a continuación:

CONTRATISTA	PROPUESTA ECONÓMICA	LUGAR DENTRO DE LA PROPUESTA	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE	LUGAR DENTRO DE LOS CONCEPTOS PREPONDERANTES	FACTIBILIDAD
Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.	26'675,762.20	3	84.5%	2	\$ 947,409.45
Constructora Artecco, S.A. de C.V.	26'797,426.89	4	84.9%	3	\$ 1'215,850.43

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519**

Grupo Inmobiliario Skarn, S.A. de C.V.	X	X	X	X	X
Constructora México Tamiahua, S.A. De C.V.	26'576,425.85	1	84.2%	1	\$ 754,739.25
Arrendadora Constructo, S.A. de C.V.	26'661,098.06	2	84.5%	4	\$ 1'072,439.13
Maurosa, S.A. de C.V.	29'926,550.32	5	94.8%	X	X

En la presente licitación después de haber evaluado la propuesta económica de los participantes, se realizó el dictamen resultado del proceso de revisión de las propuestas técnico- económicas en las cuales se observan las siguientes consideraciones que determinaran el motivo de la asignación de la obra.

**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

Grupo Inmobiliario Skarn, S. A. de C. V. No se presentó al acto de apertura de las propuestas económicas en el día y hora fijado en las bases de la licitación.

Así mismo se informa que durante el proceso de revisión de las propuestas técnico-económicas no se observaron inconsistencias motivo de desechamiento de las propuestas a lo indicado en las bases de licitación.

**II. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, Y SU DESCRIPCIÓN GENERAL. SE PRESUMIRÁ LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, CUANDO NO SE SEÑALE EXPRESAMENTE INCUMPLIMIENTO ALGUNO.**

CONTRATISTA	PROPUESTA ECONÓMICA	LUGAR DENTRO DE LA PROPUESTA	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE	LUGAR DENTRO DE LOS CONCEPTOS PREPONDERANTES	FACTIBILIDAD
Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.	26'675,762.20	3	84.5%	2	\$ 947,409.45
Constructora Artecco, S.A. de C.V.	26'797,426.89	4	84.9%	3	\$ 1'215,850.43

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519**

Constructora México Tamiahua, S.A. De C.V.	26'576,425.85	1	84.2%	1	\$ 754,739.25
Arrendadora Constructo, S.A. de C.V.	26'661,098.06	2	84.5%	4	\$ 1'072,439.13
Maurosa, S.A. de C.V.	29'926,550.32	5	94.8%	X	X

**Guraieb & Asociados, S. A. de C. V.**

En el Anexo 3. E. 3. En el análisis del factor de salario real en los cálculos del factor de cuota patronal del IMSS y obligación obrero patronal (PS) los datos indicados y presentados son incorrectos ya que indican el valor del salario nominal por jornada (SND) para ambos cálculos.

En el Anexo 3. E. 6., el cálculo de financiamiento en la columna obra ejecutada presenta un valor de \$21'122,991.81., en el Anexo. 3. E. 4., análisis desglosado del porcentaje de costo indirecto (CD) \$19'320,559.57 (CI) \$1'801,139.53 da como resultado un total de \$21'121,699.10., debiendo ser iguales la suma para los Anexos 4. E. 4. y 4. E. 6. en esa columna.

Los rendimientos de maquinaria para los trabajos de terracerías presentados en las matrices de los precios unitarios para los diferentes conceptos de obra (excavación de corte en caja, formación de capa rompedora de capilaridad, sub base, base y colocación de concreto para rodamiento) no concuerdan con lo reflejado en el programa de ejecución de los trabajos en periodos mensuales.

**Constructora Artecco, S. A. de C. V.**

En el Anexo 4. E. 3. el cálculo presentado en sus costos horarios no indica en su impresión el costo horario en reserva y espera.

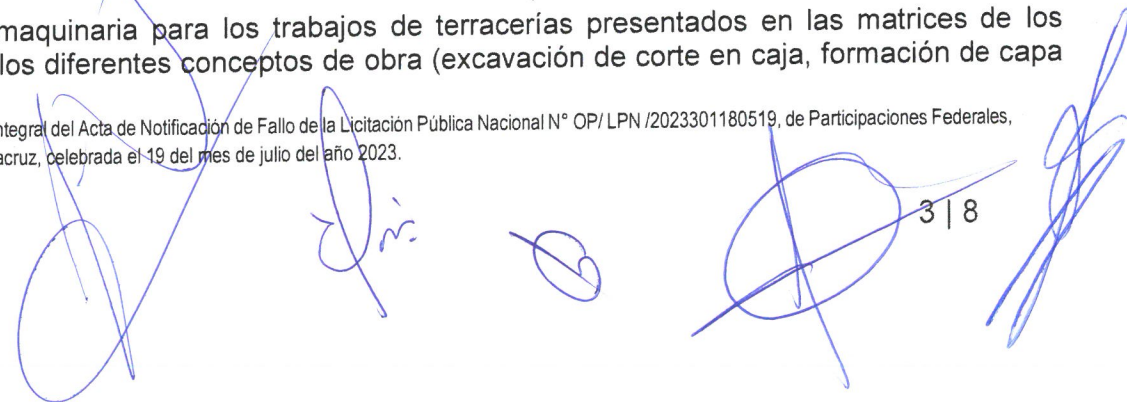
En las bases de la licitación se solicitó presentar cotización para el material de ángulo de 6" x 1/4 y este presento otro calibre el de 6" x 3/8.

En esta obra la cual por su longitud implica tener un estricto control de señalamiento vial vertical, así como de personal (diurno y nocturno) el cual se debe de reflejar en los factores de sobre costo de la obra (oficina-campo) y se observa que estos los sacrifica, así como también el de su margen de utilidad; su factor de sobre costo lo considera por 16.95%.

Los rendimientos de maquinaria para los trabajos de terracerías presentados en las matrices de los precios unitarios para los diferentes conceptos de obra (excavación de corte en caja, formación de capa

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.

3 | 8





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519

rompedora de capilaridad, sub base, base y colocación de concreto para rodamiento) no concuerdan con lo reflejado en el programa de ejecución de los trabajos en periodos mensuales.

Constructora México-Tamiahua, S. A. de C. V.

En el concepto PAV. HID. "Pavimento de concreto premezclado  $f'c=250$  kg/cm<sup>2</sup> resistencia rápido a los 2 días para rodamiento de 20 cms. de espesor..." el catálogo de conceptos proporcionado por el H. Ayuntamiento indica un volumen de 10,316.96 M<sup>2</sup> en la propuesta económica indica 10,396.16 M<sup>2</sup> modificando la cantidad y arrojando una diferencia en volumen de más por 79.20 M<sup>2</sup> por lo que al momento de realizar la corrección del volumen antes citado la diferencia en importe es por \$ 45,876.60 antes de I. V. A. por lo cual su propuesta económica después de I. V. A. arroja la cantidad de \$ 26'523,208.99 corrigiendo el importe asentado en el acto de apertura de las propuestas económicas que estaba registrado \$ 26'576,425.85.

En el Anexo. 3. E. 3., para el cálculo del riesgo de trabajo presenta un valor de la prima de trabajo 1.1856% y calcula con otro valor diferente al indicado en su factor de salario real con 7.58875%.

Dentro del mismo cálculo del análisis del factor de salario real, en el factor de cuota patronal del IMSS, así como la obligación obrero patronal (PS) los datos indicados y presentados son incorrectos ya que se debe de analizar con el salario base de cotización y este lo presenta con el salario nominal diario.

La tasa de interés que presenta en el cálculo del financiamiento es diferente a la del Anexo 4. E. 3 análisis de costos horarios.

En el cálculo del programa de utilización de la maquinaria y equipo, el monto que indica y presenta en el Anexo 5. E. 4. es diferente al monto presentado en el Anexo 3. E. 1. de la explosión de insumos de la partida de maquinaria.

Los precios de adquisición de los materiales pétreos para capa rompedora de capilaridad, subbase y base hidráulica al ser propietario de la mina sus precios de venta los tiene en promedio el 23% por debajo del precio de mercado y por ende de sus competidores y esto tal vez lo realiza por compensar la distancia de acarreo al centro de tiro ya que su banco se encuentra a una distancia de 6 Km mayor a la de sus competidores.

En las bases de la licitación se solicitó presentar cotización para el material de ángulo de 6" x 1/4 y este presento otro calibre el de 6" x 3/8.

En esta obra la cual por su longitud implica tener un estricto control de señalamiento vial vertical, así como de personal (diurno y nocturno) el cual se debe de reflejar en los factores de sobre costo de la obra

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519

(oficina-campo) y se observa que estos los sacrifica, así como también el de su margen de utilidad., su factor de sobrecosto lo considera por 16.17%.

Los rendimientos de maquinaria para los trabajos de terracerías presentados en las matrices de los precios unitarios para los diferentes conceptos de obra (excavación de corte en caja, formación de capa rompedora de capilaridad, sub base, base y colocación de concreto para rodamiento) no concuerdan con lo reflejado en el programa de ejecución de los trabajos en periodos mensuales.

Al analizar la explosión de insumos de los conceptos de obra a realizar se observa que el costo de maquinaria y equipo a utilizar en la ejecución de los trabajos representa el 12.6% con respecto a sus competidores.

Arrendadora Constructo, S. A. de C. V.

El precio de adquisición que oferta para la tubería PAD de 12" está completamente fuera de la realidad al no ser distribuidor directo de dicho producto \$ 94.40/ml cuando en el mercado este se cotiza en \$206.49/ml y no es real ya que el giro preponderante de su proveedor es de la venta o distribución de acero de refuerzo, acero estructural, alambre, alambón, etc.

Los rendimientos de maquinaria para los trabajos de terracerías presentados en las matrices de los precios unitarios para los diferentes conceptos de obra (excavación de corte en caja, formación de capa rompedora de capilaridad, sub base, base y colocación de concreto para rodamiento) no concuerdan con lo reflejado en el programa de ejecución de los trabajos en periodos mensuales.

Maurosa, S. A. de C. V.

Debido a que la propuesta económica de esta empresa se encuentra el 5.20% por abajo del presupuesto base del Ayuntamiento esta no se considerara en el análisis del cuadro frio que determina la factibilidad entre las empresas participantes y esto es debido a que esta misma propuesta se encuentra un 12% por arriba de sus competidores y haría irreal dicha evaluación.

**II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

Una vez revisada la integración de la propuesta técnica-económica y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la invitación y en las bases de la licitación que garantizan satisfactoriamente a el H. Ayuntamiento el cumplimiento del contrato, el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas da a conocer en junta pública el fallo mediante el cual SE ADJUDICA EL CONTRATO a: Guraieb & Asociados, S.A. de C.V. con el siguiente importe con IVA: \$ 26,675,762.20 (Veintiseis millones seiscientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y dos pesos 20/100 M.N.)

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de Julio del año 2023.

### III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y de anticipo** al momento de presentar su factura correspondiente, de acuerdo a la cláusula segunda de las bases de licitación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en las oficinas del Departamento de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicado en Colón Oriente No. 320 Col. Centro, C. P. 94300 de Orizaba, Ver.

### IV.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para **Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.**, como notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 16:30 horas, del día 28 de julio de 2023, en las oficinas del Departamento de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, ubicado en Colón Oriente No. 320 Col. Centro, C. P. 94300 de Orizaba, Ver.

### V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos en fecha *1 de agosto del año 2023*, los cuales tendrán una duración de *117 días naturales*.

### VI.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS.

**Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo**  
Director de Obras Públicas  
Presidente del Comité

**C. Javier Feliciano López García**  
Tesorero Municipal  
Secretario del Comité

**Arq. Claudia Margarita Flores Morales**  
Coordinadora de Imagen Urbana  
Vocal del Comité

**Arq. José Fabricio Conde Martínez**  
Coordinador del Ramo 033  
Vocal del Comité

**Ing. Orlando Franco Luna**  
Encargado del departamento de contratos y licitaciones  
Vocal del Comité

La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519**

**VIII.- CIERRE DEL FALLO**

Se cierra y firma esta acta a las 16:30 horas, el mismo día de su apertura.

**Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas  
del H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Ver.**

**Ing. Eugenio Raúl Martínez Macedo**  
Director de Obras Públicas  
Presidente del Comité

**C. Javier Feliciano López García**  
Tesorero Municipal  
Secretario del Comité

**Arq. Claudia Margarita Flores Morales**  
Jefa de Imagen Urbana  
Vocal del Comité

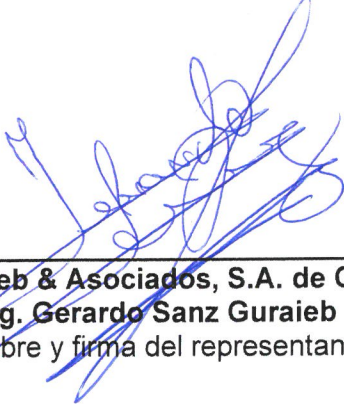
**Arq. José Fabricio Conde Martínez**  
Jefe del Ramo 033  
Vocal del Comité

**Ing. Orlando Franco Luna**  
Jefe de contratos y licitaciones  
Vocal del Comité

**C.P. Cesar Arturo Morales Juárez**  
Por el Órgano de Control Interno  
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VER.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° OP/ LPN /2023301180519

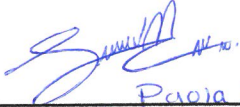
Por las empresas participantes



Guraieb & Asociados, S.A. de C.V.  
Ing. Gerardo Sanz Guraieb  
Nombre y firma del representante

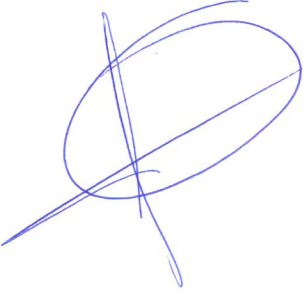
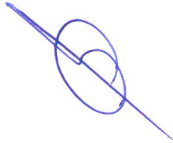

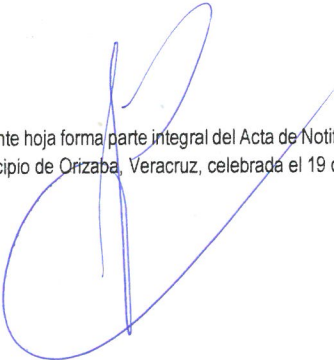
Constructora Artecco, S.A. de C.V.  
Arq. Agustín Cortés Maldonado  
Nombre y firma del representante

Maurosa, S.A. de C.V.  
Arq. Alan Jesús Soriano Carrera  
Nombre y firma del representante



Arrendadora Constructo, S.A. de C.V.  
Ing. Octavio Andrade Navarro  
Nombre y firma del representante

Constructora México Tamiahua, S.A. De  
C.V.  
Ing. Juan Carlos Venegas Nava  
Nombre y firma del representante



La presente hoja forma parte integral del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° OP/ LPN /2023301180519, de Participaciones Federales, del Municipio de Orizaba, Veracruz, celebrada el 19 del mes de julio del año 2023.